

En Madrid a 30 de Septiembre de 2021.

REUNIDOS

De una parte, Doña RAQUEL ALVAREZ LOBATO, con DNI nº09007489-E, actuando en su propio nombre y representación

De otra parte, Don Luis Sánchez Montalbán, con DNI nº 51389169-Q, interviene en nombre y representación de la entidad SERESMA, S.L.

EXPONEN.

I.- Que Doña RAQUEL ALVAREZ LOBATO es empleada de Seresma, S.L. con una antigüedad desde el 3 de septiembre de 2021, con categoría de limpiador con un contrato a tiempo completo en el cliente ZELERIS TELEFONICA TORREJON DE ARDOZ (MADRID)

II.- Que debido a la necesidad del servicio ambas partes se muestran conformes con que se proceda reducir la jornada, motivo por el que a través del presente documento;

ACUERDAN

Primero.- Reducir con efectos de 1 de Octubre de 2021 la jornada de Doña Raquel Alvarez Lobato, que pasará a tener una jornada de 20 horas semanales. Dicha jornada de 20 horas semanales se distribuirá de la siguiente forma en el siguiente centro:

ZELERIS – TORREJON DE ARDOZ (MADRID): 4 HORAS DIARIAS DE LUNES A VIERNES

Segundo.- Que la reducción de común acuerdo establecida surtirá efectos a partir del próximo día 1 de octubre de 2021.

Ambas partes se muestran conformes con el presente acuerdo, firmando en prueba de ello el presente documento.




D. Luis Sánchez Montalbán

×

Dña. Raquel Alvarez Lobato